

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2017-18

ECONOMÍA

1º BACHILLERATO

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
3. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS TEMPORALIZADOS
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA
6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
8. RECURSOS DIDÁCTICOS

1. INTRODUCCIÓN

La propuesta de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) surge de la necesidad de dar respuesta a problemas concretos de nuestro sistema educativo que están suponiendo un lastre para la equidad social y la competitividad del país, primando la consecución de un marco de estabilidad y evitando situaciones extraordinarias como las vividas en nuestro sistema educativo en los últimos años.

Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, requisitos para la obtención de certificados y títulos, programas, promoción y evaluaciones de Bachillerato se implantarán para el primer curso en el presente curso escolar 2015/16, y para el segundo curso en el próximo curso escolar 2016/17, obedeciendo al calendario de implantación establecido en la disposición final quinta de la [Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa \(LOMCE\)](#).

La referencia para la elaboración de la presente programación didáctica es el [Decreto 315/2015, de 28 de agosto](#), por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº.169, de 28 de agosto), así como el Proyecto de Decreto, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para esta Comunidad Autónoma, que se encuentra en trámite y que supone la concreción del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE nº.3, de 3 de enero).

El borrador del currículo de la asignatura de Economía de primero de Bachillerato que se tomará como referencia, con carácter orientativo, recoge las relaciones entre los criterios de evaluación, las competencias, los contenidos y los estándares de aprendizaje evaluables, que confeccionarán la presente programación didáctica.

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La organización de actividades propuestas en las unidades didácticas están contextualizadas y relacionadas en la medida de lo posible con la vida cotidiana, lo que permitirá la aplicación y transferencia de lo aprendido en el aula, y servirá como comprobación del progreso en la adquisición de las competencias básicas. Un aspecto importante es el fomento del trabajo colaborativo y de los debates en el aula; los cuales deberán tener un carácter significativo, facilitando así el entrenamiento de las habilidades sociales, y una mayor motivación en el alumnado.

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

1. Comunicación lingüística (CL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
3. Competencia digital (CD).
4. Aprender a aprender (AA).

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

La Competencia lingüística (CL) se desarrollará desde la materia de Economía, en la medida en que su instrucción promueva y diseñe situaciones de aprendizaje para que el alumnado consiga adquirir vocabulario básico y funcional de economía que le permita interpretar los distintos mensajes con contenido económico que se transmiten desde los diferentes medios y reconocer la diversidad de estilos e intenciones según los contextos (social, familiar y escolar), con el fin de interactuar en el mundo que lo rodea. Para ello, deberá movilizar destrezas como comprender y comunicar ideas; diferenciar la tipología de mensajes: descriptivos, hechos y opiniones; e interpretar y procesar los distintos textos: discursivos, publicitarios, legales... Asimismo, con su estudio se propone promover en el alumnado una actitud positiva hacia el manejo de la terminología económica como fuente de enriquecimiento personal y cultural; la confianza para hablar en público; la tolerancia hacia las opiniones y argumentos de los otros, sin prejuicios; y la motivación por la lectura de textos periodísticos.

En Bachillerato, el alumnado con esta materia, seguirá evolucionando en la **Competencia matemática (CMCT)**, a través del conocimiento y la comprensión de las principales herramientas matemáticas, aplicadas al análisis de las variables económicas. Se fomentará el empleo de modelos, simuladores, fórmulas y gráficos para describir, interpretar y analizar realidades en las que intervengan diversas variables económicas.

El estudio de la economía contribuye también a la **Competencia en ciencia y tecnología (CMCT)**, puesto que sirve para aplicar los avances y la investigación respecto a la búsqueda de mayor productividad y eficiencia, tanto en el uso de los diferentes factores como en los procesos productivos, y siempre con el horizonte de modificar el entorno en respuesta a las necesidades humanas. La instrucción en economía favorece también la comprensión de las relaciones entre tecnología, ética, ciencia y medioambiente, permitiendo desarrollar la curiosidad por poner en valor apreciaciones críticas entre ellas: de la sociedad, con el cuestionamiento de sus valores y cuestiones morales; de la cultura, con la globalización de las relaciones comerciales a través de los medios multimedia, transporte...; y de lo medioambiental, con el estudio de la contaminación y el desarrollo sostenible.

En cuanto a la **Competencia digital (CD)**, el estudio de esta materia contribuirá de manera efectiva a que el alumnado comprenda las oportunidades que ofrecen las TIC en los diferentes contextos: cotidianos, educativos, familiares, sociales y profesionales, para la comunicación (correo electrónico, videoconferencias, foros, plataforma virtual...); para el comercio electrónico (comparativa de precios, mayor oferta, compras racionales...) o para la consulta de estadísticas oficiales sobre variables macroeconómicas. Se activarán, pues, destrezas tales como la búsqueda selectiva de información; y se profundizará en el manejo de datos oficiales en la elaboración de gráficos, hojas de cálculo y procesadores de texto, tanto para la producción como para la presentación de las tareas. Entre las actitudes asociadas a esta competencia se fomentará el uso reflexivo, seguro y crítico de las TIC, valorando su potencial para

acercarnos a otras realidades: económicas, culturales, profesionales..., y distinguiendo lo relevante de lo irrelevante, lo objetivo de lo subjetivo y lo real de lo virtual.

Para organizar y regular su propio aprendizaje el alumnado que curse esta materia contará con orientaciones sobre los diferentes métodos de aprendizaje y su implementación para adquirir la **Competencia de aprender a aprender (AA)**. Para ello combinará las variables de tiempo disponible, conciencia del propio aprendizaje, emprendido durante su formación para la toma de decisiones económicas racionales, le permitirá extrapolar el proceso aprendido a otras situaciones posteriores en su vida personal, favoreciendo, de este modo, su desarrollo personal y social. Por otro lado, la selección de casos para su resolución deberá favorecer el desarrollo de habilidades inherentes a la práctica de la disciplina, la autonomía y la perseverancia, con actitud reflexiva, crítica y constructiva; la confianza en uno mismo; y la motivación por el trabajo bien hecho: todo ello con adaptabilidad y flexibilidad según contextos.

Para el fomento de comportamientos proactivos en contextos personales, familiares, profesionales y públicos, en general, se proporcionarán conocimientos sobre la composición, las relaciones y las actuaciones de los organismos y las instituciones internacionales a lo largo de la historia. En particular el alumnado desarrollará las **Competencias sociales y cívicas (CSC)**, conociendo los fundamentos de la economía globalizada y el papel de los movimientos migratorios, de capitales y de mercancías y su repercusión en los sistemas de valores, predominantes o no, de la sociedad. Se trata de que el alumnado comprenda que para interactuar cívicamente en la vida se deben conocer los códigos de conducta, formales e informales, los conceptos de individuo, grupo y sociedad y la dimensión intercultural de las relaciones económicas. Desde la participación democrática y activa ya sea a través del voto, ya sea a través de la valoración de las diversas políticas económicas, el alumnado podrá poner en valor, de manera responsable, su sentido de pertenencia a una comunidad, a una región, a un país, a la Unión Europea (UE) y al mundo en general.

La Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) será desarrollada a partir de la constatación del carácter utilitario y práctico de la economía como instrucción académica. La fijación de objetivos, medidas y presupuestos personales, el establecimiento de escalas de preferencia, la elección entre alternativas y el correspondiente coste de oportunidad aparejado, la comprensión de modelos económicos, y la investigación y el seguimiento de casos de éxito empresarial, tanto a nivel local como global, permitirán que el alumnado visibilice las oportunidades existentes, identificando las más aptas para sus proyectos personales, profesionales o de negocio. Se reforzarán destrezas tales como la planificación y la organización, el diseño de estrategias para la resolución de problemas y la evaluación. Asimismo, a través de las situaciones de enseñanza y aprendizaje propuestas, se fomentarán habilidades como el trabajo cooperativo, el autoconocimiento y la corresponsabilidad en sus proyectos.

3. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

En Bachillerato, el aprendizaje de la asignatura de Economía refuerza y permite la comprensión del mundo que nos rodea, desde una perspectiva global, al favorecer el ejercicio de una ciudadanía democrática en sentido amplio. El estudio y la investigación de variables como el crecimiento, la educación, la pobreza, el desempleo, el medioambiente..., ofrecen herramientas de gran utilidad para una participación activa en la construcción de una sociedad justa, equitativa e inclusiva. Además, la formación económica contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, el disfrute de la lectura, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas con el estudio de los problemas y los conflictos económicos y sociales de la actualidad, destrezas que le serán útiles para la vida real y para su desarrollo personal y social. También permite afianzar habilidades de comunicación oral y escrita, toda vez que el proceso de aprendizaje contiene la fase de explicación y transmisión eficaz de los resultados alcanzados, y de exposición de datos y evidencias empíricas para la presentación argumentada de ideas, opiniones y conclusiones, para reforzar su sentido crítico y poder así seguir aprendiendo.

Por último, la materia de Economía proporciona situaciones de aprendizaje en las que se refuerza el uso solvente, responsable y seguro de las TIC y de otros recursos bibliográficos, habilitadores del acceso al conocimiento científico y tecnológico, propio de la modalidad. También se propicia una valoración crítica sobre la aportación de la ciencia económica y las inversiones en investigación más desarrollo más innovación (I+D+i) a los cambios en las condiciones de vida de las personas y a la construcción de un mundo más sostenible. Además, se pone en valor el espíritu emprendedor, con el conocimiento y el seguimiento de casos de éxito empresarial; y se fomenta la creatividad y la iniciativa, así como la cooperación y la flexibilidad que se requieren para alcanzar las sinergias que caracterizan al trabajo en equipo.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS TEMPORALIZADOS

La organización de los contenidos propuesta parte de lo particular hacia lo general, de lo micro hacia lo macro, de los contenidos básicos conceptuales e instrumentales hacia los factuales. En cada uno de estos bloques están presentes el saber, el saber hacer y el saber ser.

Así, en el **bloque de aprendizaje I, «Economía y escasez. La organización de la actividad económica»**, además de profundizar en la terminología propia de la disciplina, propone que se valore de manera crítica los diferentes modos de resolver los conflictos y los problemas económicos desde los distintos sistemas económicos, así como que se relacionen los cambios en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

En el **bloque de aprendizaje II, «La actividad productiva»**, la resolución de casos prácticos sobre el cálculo de costes, ingresos y beneficios empresariales se contextualiza no solo en un entorno cercano, en el que se sitúa la enseñanza en 4.º de

ESO, sino también global e internacional. Además, se incorporan las representaciones gráficas relativas a dichos conceptos; y se profundiza en el estudio de las relaciones entre división técnica del trabajo, productividad y tecnología, así como en la participación en los diversos sectores económicos.

El **bloque de aprendizaje III, «El mercado y el sistema de precios»**, es específico de este nivel. En él se plantea el conocimiento y análisis del funcionamiento del mercado como mecanismo de coordinación entre las actividades de consumo y producción. Se iniciará al alumnado en el estudio de los mercados en competencia perfecta con el estudio de la oferta y la demanda, y la continua búsqueda hacia las posiciones de equilibrio de mercado. También se estudiarán los diferentes tipos de competencia imperfecta y, estableciendo comparaciones con los mercados reales, se analizará, de manera crítica, los efectos que cada una de las estructuras de competencia tienen para quienes participan en ellos.

Con el **bloque de aprendizaje IV, «La macroeconomía»**, se comienza a trabajar el área de las macromagnitudes a través del estudio de los diversos indicadores o medidores de la actividad económica de los países y la reflexión sobre cuáles son sus limitaciones para reflejar la calidad de vida de las personas. Además, mediante el estudio de la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, se analizarán las distintas alternativas para luchar contra el desempleo y los vínculos entre este y la inflación, profundizando en lo estudiado en 4º de ESO. Hay que señalar que el recurso TIC se presenta como especialmente interesante, no solo para el tratamiento de las estadísticas sobre los agregados económicos, la inflación y el desempleo, sino también para el estudio de su evolución en el tiempo.

El bloque **de aprendizaje V, «Aspectos financieros de la economía»**, persigue valorar el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión, así como profundizar en el estudio de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales. También aporta racionalidad en la valoración del rol del Banco Central Europeo en la economía de la Eurozona, y cuáles son las principales acciones de su política monetaria. Por tanto, mientras que en 4º de ESO se estudia la aplicación de conceptos propios de las finanzas a la economía personal, en Bachillerato su aprendizaje va dirigido a contextos más generales.

Con el **bloque de aprendizaje VI, «El contexto internacional de la economía»**, se fomenta la reflexión sobre los procesos de cooperación e integración económica, especialmente para el caso de la Unión Europea y las repercusiones que esta ha tenido para España. Asimismo, se busca tomar conciencia sobre la necesidad de regulación y coordinación en los procesos de globalización económica que tienen los organismos internacionales.

Por último, el **bloque de aprendizaje VII, «Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía»**, permitirá al alumnado diferenciar entre los conceptos de crecimiento y desarrollo, y la puesta en valor de los recursos naturales y el medioambiente, tanto como inputs económicos como en su consideración como recurso sensible y condicionante del sostenimiento del sistema. Además, se estudian las diferentes opciones de políticas macroeconómicas que buscan la minimización de

los efectos de los fallos del mercado tales como la desigualdad en la distribución de la riqueza o las recurrentes crisis cíclicas, entre otros.

UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. Los principios básicos de la economía.

- ✓ Economía y vida cotidiana.
- ✓ La escasez de recursos y la necesidad de elegir.
- ✓ Los distintos tipos de necesidades.
- ✓ Los bienes y servicios que satisfacen necesidades.
- ✓ Cómo elegir en economía.
- ✓ La perspectiva social: la interacción económica.

UNIDAD 2. La producción y el crecimiento económico.

- ✓ Los factores de producción.
- ✓ Eficiencia y productividad.
- ✓ Los modelos económicos y su lenguaje.
- ✓ Las posibilidades de producción de un país.
- ✓ Las claves del crecimiento económico.
- ✓ Sectores económicos e interdependencia.

UNIDAD 3. Agentes y sistemas económicos.

- ✓ Los agentes económicos.
- ✓ Las relaciones entre los agentes económicos.
- ✓ Los sistemas económicos.
- ✓ El sistema de economía de mercado o sistema capitalista.
- ✓ El sistema de planificación central o sistema socialista.
- ✓ Los sistemas de economía mixta.
- ✓ El pensamiento económico y los sistemas económicos.

UNIDAD 4. La empresa y sus funciones.

- ✓ Especialización y necesidad de coordinación.

- ✓ Las funciones de la empresa.
- ✓ Funcionamiento, objetivos y componentes de la empresa.
- ✓ La eficiencia en la producción.
- ✓ Costes, ingresos y beneficios.
- ✓ El umbral de rentabilidad.
- ✓ Tipos de empresa.
- ✓ Crecimiento y responsabilidad social de las empresas.

UNIDAD 5. La oferta, la demanda y el equilibrio de mercado.

- ✓ Intercambio y mercado.
- ✓ La demanda.
- ✓ Desplazamientos de la curva de demanda.
- ✓ La oferta.
- ✓ Desplazamientos de la curva de oferta.
- ✓ El equilibrio de mercado.
- ✓ La elasticidad-precio de la demanda.

UNIDAD 6. Modelos de mercado.

- ✓ La estructura de los mercados.
- ✓ Los mercados de competencia perfecta.
- ✓ El monopolio.
- ✓ El oligopolio.
- ✓ La competencia monopolística.
- ✓ La discriminación de precios.

UNIDAD 7. El mercado de trabajo y el empleo.

- ✓ El mercado de trabajo y sus componentes.
- ✓ Mercado de trabajo, productividad y salarios.
- ✓ El problema del desempleo.

- ✓ Tipos de desempleo.
- ✓ Política de empleo y evolución del mercado de trabajo.

UNIDAD 8. Los indicadores económicos.

- ✓ La perspectiva global de la economía.
- ✓ La medición del crecimiento de una economía.
- ✓ Qué es y cómo se mide el PIB.
- ✓ Magnitudes derivadas del PIB.
- ✓ El PIB desde la perspectiva del gasto nacional.
- ✓ De la renta nacional a la renta por habitante.
- ✓ La distribución de la renta.
- ✓ Las críticas al PIB como indicador económico.
- ✓ Las relaciones entre renta y riqueza nacional.

UNIDAD 9. La intervención del Estado en la economía.

- ✓ El papel del Estado en los sistemas de economía mixta.
- ✓ Los ciclos económicos.
- ✓ Las externalidades.
- ✓ Los bienes públicos.
- ✓ La competencia imperfecta.
- ✓ Mercado y equidad.
- ✓ Las funciones del Estado: la política económica.
- ✓ La política económica y los valores de una sociedad.
- ✓ El Estado de bienestar.

UNIDAD 10. El equilibrio y los cambios en la economía.

- ✓ Funcionamiento global de la economía.
- ✓ El consumo y el ahorro.
- ✓ La inversión.

- ✓ La demanda y la oferta agregadas.
- ✓ Los cambios en el equilibrio: los ciclos económicos.
- ✓ La economía sumergida.

UNIDAD 11. Las cuentas públicas y la política fiscal.

- ✓ La estructura del sector público.
- ✓ Los presupuestos públicos.
- ✓ El gasto público.
- ✓ Los ingresos públicos.
- ✓ Los impuestos que pagamos los españoles.
- ✓ La presión fiscal en España.
- ✓ La política fiscal.

UNIDAD 12. El dinero y la política monetaria.

- ✓ El dinero y sus funciones.
- ✓ La oferta y la demanda monetaria.
- ✓ El precio del dinero: el tipo de interés.
- ✓ La creación de dinero bancario.
- ✓ La inflación: causas y efectos.
- ✓ ¿Cómo se mide la inflación?
- ✓ La política monetaria.

UNIDAD 13. El sistema financiero.

- ✓ El sistema financiero y sus intermediarios.
- ✓ ¿Qué son los activos financieros?
- ✓ El mercado de valores y la Bolsa.
- ✓ Los índices bursátiles.
- ✓ Los mercados de bonos.
- ✓ Los mercados de futuros: los derivados financieros.

- ✓ Claves para entender las crisis financieras.

UNIDAD 14. El comercio internacional y la balanza de pagos.

- ✓ Las razones del comercio internacional.
- ✓ Los factores de la ventaja comparativa.
- ✓ El proteccionismo.
- ✓ La balanza de pagos.
- ✓ El equilibrio de la balanza de pagos.
- ✓ Tipo de cambio y mercado de divisas.
- ✓ Sistemas de tipo de cambio.

UNIDAD 15. Integración y globalización de la economía.

- ✓ Cooperación internacional frente a proteccionismo.
- ✓ Cambios en la economía mundial.
- ✓ Procesos de integración económica.
- ✓ La Unión Europea.
- ✓ La Unión Económica y Monetaria.
- ✓ Globalización económica.
- ✓ Factores de la globalización.
- ✓ Dimensiones y efectos de la globalización.

UNIDAD 16. Los grandes retos de la economía actual.

- ✓ Los problemas globales de la economía.
- ✓ Economía y medioambiente.
- ✓ Crecimiento económico y medioambiente.
- ✓ Las desigualdades y la pobreza en el mundo.
- ✓ ¿Cómo salir de la pobreza?
- ✓ La desigualdad en los países desarrollados.
- ✓ Crecimiento económico y desarrollo.

TEMPORALIZACIÓN

A continuación se establece la distribución aproximada de contenidos:

1ª EVALUACIÓN:

- Los principios básicos de la economía.
- La producción y el crecimiento económico.
- Agentes y sistemas económicos.
- La empresa y sus funciones.
- La oferta, la demanda y el equilibrio de mercado.

2ª EVALUACIÓN

- Modelos de mercado.
- El mercado de trabajo y el empleo.
- Los indicadores económicos.
- La intervención del Estado en la economía.
- El equilibrio y los cambios en la economía.
- Las cuentas públicas y la política fiscal.

3ª EVALUACIÓN

- El dinero y la política monetaria.
- El sistema financiero.
- El comercio internacional y la balanza de pagos.
- Integración y globalización de la economía.
- Los grandes retos de la economía actual.

La temporalización es estimativa. Cualquier cambio será reflejado y justificado en la memoria final.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
2. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
3. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
4. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
5. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.
6. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
7. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
8. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
9. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
10. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
11. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
12. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
13. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
14. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
15. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
16. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
17. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
18. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
19. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
20. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
21. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
22. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

23. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
24. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
25. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
26. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
27. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
28. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
29. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
30. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
31. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
32. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
33. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
34. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
35. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
36. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
37. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
38. Identifica los flujos comerciales internacionales.
39. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
40. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
41. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
42. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
43. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
44. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
45. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
46. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
47. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

48. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
49. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.
50. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

<p>Criterio de evaluación 1. Explicar el conflicto económico básico de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas, y a partir de la observación de los problemas económicos de una sociedad, analizar y expresar una valoración crítica de cómo estos tratan de ser resueltos por parte de los diferentes sistemas económicos; y explicar el método científico empleado en la disciplina económica e identificar tanto las fases de la investigación como los modelos utilizados.</p> <p>A partir de este criterio se pretende verificar si el alumnado reconoce los elementos más determinantes del problema básico que ha de afrontar toda sociedad, esto es, la escasez de recursos que frente al carácter ilimitado de las necesidades humanas deviene en la disyuntiva de tener que elegir y tomar decisiones, generando con ello un coste de oportunidad (analizando ejemplos cotidianos y noticias de actualidad de toma de decisiones por parte de familias, empresas y Sector Público, propuestos o seleccionados de forma autónoma, extraídos de textos periodísticos, webs institucionales...). Además, se ha de verificar si analiza y compara los distintos planteamientos y formas de abordar la resolución de problemas económicos en los principales sistemas económicos, utilizando para ello ejemplos significativos de situaciones económicas actuales del entorno internacional y en los que los alumnos y alumnas interpreten los cambios más recientes en el escenario económico mundial en relación con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. Por último, el alumnado deberá ser capaz de explicar el método científico empleado en la ciencia económica, especialmente la investigación utilizando modelos económicos y distinguiendo las proposiciones positivas de las normativas, analizando titulares periodísticos y extractos de textos propuestos.</p>	<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</p>	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN: Unidades 1 y 3 PRIMER TRIMESTRE</p>
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="152 1038 546 1399"> <p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1,2,3,4,5.</p> </td> <td data-bbox="546 1038 1373 1399"> <p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento del problema de la escasez económica: la elección, la asignación de recursos y la aparición del coste de oportunidad. 2. Mecanismos de asignación de recursos: análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. 3. Explicación del método científico en la ciencia económica. Uso de los modelos económicos. Distinción entre Economía positiva y Economía normativa. </td> </tr> </table>			
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1,2,3,4,5.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento del problema de la escasez económica: la elección, la asignación de recursos y la aparición del coste de oportunidad. 2. Mecanismos de asignación de recursos: análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. 3. Explicación del método científico en la ciencia económica. Uso de los modelos económicos. Distinción entre Economía positiva y Economía normativa. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Analizar las características principales del proceso productivo y expresar los principales objetivos y funciones de las empresas en el mismo, utilizando referencias reales del entorno cercano y global para explicar la utilidad que se genera con la actividad empresarial e identificar sus efectos para la sociedad y la vida de las personas. Con este criterio se busca constatar si el alumnado expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo en la que partiendo del estudio de la empresa, analiza sus objetivos y funciones (especialmente la función de crear o incrementar la utilidad de los bienes) y las repercusiones de la actividad de las empresas en la sociedad y en la vida de las personas, mediante el comentario de textos periodísticos o artículos de opinión de contenido económico y social; la interpretación de datos sobre creación de empleo, riqueza..., tanto referidas a contextos locales como en el contexto de la globalización. Además, se comprobará si el alumno y la alumna interpreta la participación de la empresa en sectores económicos a partir del estudio de la interdependencia sectorial de la actividad productiva de las empresas. Para ello, se ha de verificar si el alumnado desarrolla actividades que le permitan explicar la secuencia de un proceso productivo y los factores productivos que intervienen en la fabricación y comercialización de un bien, tales como visitas a empresas de su entorno, visualización de videos sobre el recorrido de un producto, investigación sobre la cadena de valor de un bien, análisis y elaboración de tablas intersectoriales sencillas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA</p>	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPRALIZACIÓN: Unds. 2 y 4 PRIMER TRIMESTRE</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6,9,10,11.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 1. Análisis de los objetivos y funciones de la empresa. 2. Estudio del proceso productivo y de la interdependencia sectorial de la actividad productiva de las empresas. 3. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. 			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo, distinguiendo y relacionando los conceptos de eficiencia técnica y eficiencia económica para, a partir de un supuesto dado, analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa, calcular y manejar datos sobre los costes y beneficios empresariales, así como representar gráficos relativos a dichos conceptos.</p> <p>Este criterio se propone comprobar si el alumnado relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global, elaborando un informe, esquema o mapa conceptual al respecto; y si analiza las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología en el empleo de factores en el proceso productivo. Para ello, se ha de constatar si diferencia las distintas categorías de factores productivos utilizados, valora el rendimiento de las unidades de factor empleadas mediante el cálculo de su productividad y determina e interpreta la eficiencia técnica y económica de distintos métodos de producción, seleccionando la tecnología más conveniente para la elaboración de un producto; todo ello a través de la resolución de varios supuestos planteados, manejando datos reales o verosímiles, referidos a una misma empresa en distintos momentos o a varias empresas. Finalmente, representa e interpreta la respectiva función de producción, total, media y marginal para decidir qué cantidad producir y utiliza y representa gráficamente cada uno de los costes a los que se deberá hacer frente (fijo, variable, totales, medios y marginales), para analizar e interpretar los beneficios de la empresa en base al cálculo de los ingresos y costes totales de un periodo.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA</p>	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN: Unidad 4 PRIMER TRIMESTRE</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 7,8,12,13,14,15.</p>			

<p>Criterio de evaluación 4. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios de uso cotidiano en función de distintas variables, utilizando diversas herramientas matemáticas y modelos económicos para su análisis.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado expresa las claves que determinan la oferta y la demanda, estudiando, en primer lugar, las variaciones en las cantidades demandadas y ofrecidas de bienes y servicios cercanos a su realidad (productos de la cafetería escolar, de la cesta de la compra familiar, materiales escolares...) cuando se modifican las distintas variables que les afectan, y, en segundo lugar, maneja las ecuaciones y las representaciones gráficas de las curvas de oferta y demanda de un mercado para determinar su equilibrio. A continuación, analiza las distintas fuerzas que pueden modificar dicho equilibrio, distinguiendo entre los movimientos a lo largo de las curvas y los desplazamientos de las curvas de oferta y demanda. Finalmente, se ha de constatar si analiza las elasticidades de demanda y oferta, de distintos bienes y servicios de uso cotidiano, interpretando la intensidad de las respuestas de las cantidades demandadas y ofertadas ante los cambios en sus precios, para recomendar así, las políticas de precios más adecuadas en función de los ingresos totales que generan. a las empresas. Todo ello con la finalidad de que el alumnado analice el funcionamiento de los mercados como mecanismos de coordinación entre la producción y el consumo, explicando las teorías sobre la oferta y demanda mediante el uso de modelos económicos y las herramientas matemáticas como instrumentos de análisis.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS</p>	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN: Unidad 5 PRIMER TRIMESTRE</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 16,17,18.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de las variables que afectan a la demanda de un mercado. Representación gráfica de la curva de demanda. Análisis de los movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos de la curva de demanda. Interpretación de la elasticidad de la demanda - precio. 2. Estudio de las variables que afectan a la oferta de un mercado. Representación gráfica de la curva de oferta. Análisis de los movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos de la curva de oferta. Interpretación de la elasticidad de la oferta - precio. 			

	3. Cálculo y representación del equilibrio de mercado y análisis de sus dinámicas.			
--	--	--	--	--

Criterio de evaluación 5. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. Este criterio trata de verificar si los alumnos y alumnas comparan el funcionamiento de los distintos tipos de mercados explicando sus diferencias en función de las distintas variables (n.º de competidores, diferenciación del producto, intensidad de la competencia, etc.); aplican el análisis realizado a mercados reales, utilizando ejemplos del entorno más inmediato; y, finalmente, valoran, de forma crítica, los efectos que las diversas estructuras de mercado producen sobre aquellos que participan en cada uno de ellos (consumidores, empresas o Estados). Para este propósito se ha de comprobar si el alumnado, mediante el trabajo en grupo, investiga la naturaleza de los distintos tipos de mercados (utilizando diversos recursos como artículos de opinión, vídeos o noticias de la actualidad de los mercados o prácticas anticompetitivas de las empresas, visita a la web de la Comisión Nacional de la Competencia, experiencias propias sobre actuaciones de compraventa en las que se hayan visto implicados...) presentando sus conclusiones de forma oral, o realizando debates guiados para cada tipo de mercado en los que una parte del alumnado adopte el rol de consumidor y otra parte el de empresa.		COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS	UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN: Unidad 6 SEGUNDO TRIMESTRE
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 19,20,21.	Contenidos 1. Análisis y comparación de las distintas estructuras de mercado: competencia perfecta e imperfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.			

<p>Criterio de evaluación 6. Diferenciar y manejar las principales macromagnitudes económicas, a partir de la interpretación de datos y gráficos sobre dichas variables, analizando las relaciones existentes entre ellas así como su evolución en el tiempo y valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida de las personas.</p> <p>Este criterio pone de manifiesto si el alumnado interpreta y valora la evolución de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, realizando comparaciones de carácter global, y relaciona las principales macromagnitudes entre sí utilizando instrumentos como el flujo circular de la renta para explicar la equivalencia entre la producción, la renta y el gasto en las economías. Asimismo, se ha de constatar si analiza de forma crítica sus indicadores económicos y sus tasas de variación, —especialmente el PIB (Producto Interior Bruto) y sus derivados (Producto Nacional, Renta Nacional y Renta Nacional Disponible)— valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida; y si diferencia entre magnitudes reales y nominales, eliminando el efecto de la inflación. Para ello, analiza estudios de referencia como fuente de datos específicos y utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos sobre las diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo, manejándola en aplicaciones informáticas. Todo ello, con la finalidad de demostrar que comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas, y de presentar sus valoraciones de carácter personal.</p>	<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA MACROECONOMÍA</p>	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN: Unidad 8 SEGUNDO TRIMESTRE</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 22,23,24,25,26,27.</p>			

<p>Criterio de evaluación 7. Valorar la estructura del mercado de trabajo y el papel que juega la educación y la formación en el acceso al empleo, analizando de forma especial el desempleo, mediante la interpretación de datos y gráficos, y estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. El propósito de este criterio es evaluar si el alumnado explica la estructura del mercado de trabajo y valora la relación de la educación y la formación a lo largo de toda la vida con la probabilidad de obtener un empleo de calidad, reconociendo, al mismo tiempo, ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. Para ello, realiza sencillos trabajos de investigación de manera individual o grupal, interpretando datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo (cálculo y evolución de tasas de actividad, ocupación y desempleo por sectores, colectivos o áreas geográficas...), a partir del manejo en aplicaciones informáticas de diversa información de organismos oficiales como la EPA (Encuesta de Población Activa), datos sobre altas y bajas en la Seguridad Social, contrataciones realizadas, ofertas de empleo publicadas en prensa, páginas web como el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) o el SCE (Servicio Canario de Empleo), etc. Posteriormente, y en el contexto de la economía española, se verificará si el alumnado es capaz de identificar las distintas alternativas de políticas de empleo, tanto las que actúan sobre la oferta como sobre la demanda de trabajo, analizando los efectos macroeconómicos de estas políticas fiscales sobre el desempleo y la inflación, para lo que utiliza razonamientos de reacciones en cadena entre las variables macroeconómicas e interpreta datos y gráficos de la evolución de ambas variables.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA MACROECONOMÍA	UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN: Unidad 7 SEGUNDO TRIMESTRE
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 28,29,30,31.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del mercado de trabajo y las variables que intervienen en él. 2. El desempleo como problema económico y social: tipos y causas que lo provocan. 3. Vínculos entre la inflación y el desempleo: políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. 			

<p>Criterio de evaluación 8. Analizar y explicar el funcionamiento del dinero y describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación así como los efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía, explicando el funcionamiento del sistema financiero a través del conocimiento de las características de sus principales productos, mercados e instituciones. Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de analizar y explicar el funcionamiento del sistema financiero y del dinero en una economía y su relación con la inflación, para lo que reconoce la tipología del dinero, analiza su proceso de creación y la medición de la oferta y la demanda monetaria. Asimismo, se ha de verificar si explica cómo se fija el precio del dinero (o tipo de interés) en la economía y analiza la relación entre el valor del dinero y la evolución de los precios; si explica cómo se mide la inflación, e identifica las causas que la provocan según las distintas teorías explicativas, constatando si es capaz de valorar sus repercusiones económicas y sociales. Además, identifica sus principales productos, mercados e instituciones del sistema financiero (Banco de España y las entidades bancarias públicas y privadas), con la finalidad de valorar el papel del sistema financiero como elemento canalizador entre el ahorro y la inversión en un contexto global. Para todo ello se desarrollarán actividades de aula relativas a cálculos matemáticos sobre la creación de dinero bancario y sobre el valor del dinero y su capacidad adquisitiva en relación con la inflación, análisis en Internet sobre la oferta de productos financieros, tanto para empresas como para particulares, artículos de prensa, videos, etc., sobre los efectos que la inflación y el crédito producen en la economía.</p>		COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA	UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN: Unds. 12 y 13 TERCER TRIMESTRE
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 32,33,34.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El dinero en la Economía: explicación de su funcionamiento y tipología. 2. Proceso de creación del dinero. 3. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. 4. Medición de la inflación y explicación de las causas que la provocan según las distintas teorías y sus consecuencias sociales y económicas. 5. Explicación del funcionamiento del sistema financiero y de su función de intermediación. 			

<p>Criterio de evaluación 9. Analizar los diferentes tipos de política monetaria e identificar el papel que el Banco Central Europeo tiene en la Unión Monetaria y su funcionamiento con la finalidad de reconocer la estructura de su política monetaria, sus objetivos e instrumentos. Este criterio se propone evaluar si el alumnado razona, de forma crítica, sobre los objetivos, instrumentos y acciones de política monetaria del Banco Central Europeo y sobre su impacto económico y social, describiendo en particular los efectos que las variaciones de los tipos de interés producen en la actividad económica, en la inflación, la creación de empleo y el bienestar. Para ello se plantearán situaciones de aprendizaje (mediante el análisis de artículos, de reportajes o tareas de investigación en Internet sobre las decisiones que toma la institución, las ayudas que ofrece a los estados miembros, las condiciones que impone, etc.) referidas a contextos reales, en las que se verificará si el alumnado analiza datos y opiniones divergentes sobre las medidas de política económicas aplicadas y su grado de efectividad en la consecución de los objetivos perseguidos, razonando sobre el papel de la política monetaria en la Unión Monetaria Europea, expresando sus conclusiones tanto en informes escritos, en presentaciones digitales o con la participación activa en debates, mesas redondas..., entre otras.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA</p>	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPRALIZACIÓN: Unidad 12 TERCER TRIMESTRE</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 35,36,37.</p>			

<p>Criterio de evaluación 10. Analizar los flujos comerciales entre dos economías, examinar y describir los mecanismos de cooperación e integración económica, haciendo especial referencia a la construcción de la Unión Europea; y analizar las causas y consecuencias de la globalización económica para así valorar el papel que los organismos internacionales tienen en su regulación.</p> <p>La aplicación de este criterio pretende comprobar si el alumnado identifica los flujos comerciales internacionales y expresa las razones que lo justifican con la ayuda de las teorías sobre comercio internacional más aceptadas y si, a partir del estudio de los apoyos y obstáculos a los intercambios entre países, es capaz de describir las implicaciones y efectos de la globalización económica mundial y dotarlos de recursos para que puedan reflexionar sobre la necesidad de su regulación y coordinación. Además, este criterio persigue verificar si los alumnos y alumnas explican el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea y reflexionan, sobre las repercusiones e implicaciones que ésta ha tenido para España en un contexto global. Para todo ello el alumnado podrá acceder e interpretar datos, opiniones y gráficos, visualizar películas o documentales, analizar noticias de actualidad económica, nacional e internacional, elaborar mapas mundi económicos o sobre la distribución de mercados, resolver cuestionarios vinculados a textos o artículos de opinión sobre cooperación, integración o globalización económica, su regulación y coordinación, elaboración de tablas sobre las causas y las consecuencias de la globalización para diferentes países..., con el apoyo de búsquedas autónomas en la red o con soportes de información variada.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA</p>	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN: Unds. 14 y 15 TERCER TRIMESTRE</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 38,39,40,41.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. 2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. 3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 			

<p>Criterio de evaluación 11. Reflexionar sobre los efectos del crecimiento económico y las crisis cíclicas en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza; y a partir del manejo de indicadores de crecimiento y de desarrollo económico, manifestar actitudes positivas hacia un desarrollo sostenible, a nivel local y mundial.</p> <p>Con este criterio se busca comprobar si el alumnado reconoce y explica las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza y la calidad de vida de las personas. Para ello se constatará si distingue conceptualmente el crecimiento económico y el desarrollo económico y humano; identifica y analiza los factores que intervienen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta y valora el impacto que en ellas producen las crisis económicas, transfiriendo lo estudiado a contextos reales como el de los países emergentes y en vías de desarrollo, mediante el análisis práctico de sus modelos de desarrollo y oportunidades de crecimiento, considerando especialmente la reducción de las desigualdades y el desarrollo humano como motor del crecimiento económico.</p> <p>Además se evaluará si analiza las posibilidades de un desarrollo sostenible, para lo que identifica los bienes ambientales como recursos sensibles y escasos que proporcionan entradas para la actividad económica y generan desechos y residuos valorando con ello los costes medioambientales asociados a la actividad económica; y si reflexiona sobre los problemas medioambientales del crecimiento económico a nivel mundial, desarrollando actitudes positivas hacia el medioambiente y valorando la importancia de esta variable en la toma de decisiones económicas.</p> <p>Para todo ello se verificará si el alumnado participa de manera activa en las situaciones de aprendizaje que se propongan (búsqueda y selección de datos, a nivel local y global, sobre indicadores de crecimiento y desarrollo (PIB, IDH, catástrofes ambientales...), actividades de investigación sobre los Objetivos del milenio 2015 y 2030, Día de sobrecapacidad de la Tierra trabajos monográficos sobre el reparto de la riqueza en entornos locales y globales, comparaciones intertemporales sobre estándares de calidad de vida, sobre dotación de recursos naturales o sobre la generación de residuos... Éstas se podrán realizar tanto individualmente como en pequeños grupos colaborativos y con el apoyo de recursos informáticos, vídeos o bibliográficos de diverso tipo.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA</p>	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN: Unidades 10 SEGUNDO TRIMESTRE</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 42,43,44,45,46,47,48.</p>			

	<p>factores que intervienen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Análisis de las crisis cíclicas de la Economía.3. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.4. Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso. Reflexión sobre los problemas medioambientales del crecimiento económico a nivel mundial			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación 12. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en la E, identificando los principales instrumentos de política económica que utiliza con la finalidad de valorar las ventajas e inconvenientes de la intervención del sector público en la actividad económica.</p> <p>Este criterio permite evaluar si el alumnado identifica los principales fallos del mercado, cuáles son sus causas y qué efectos produce sobre los agentes económicos que intervienen en él, así como las diferentes opciones de actuación con las que cuenta el Estado para corregirlas. Utilizando ejemplos significativos extraídos del entorno local, autonómico, nacional, europeo y mundial, se verificará si el alumnado reconoce, en contextos reales, los motivos y efectos que generan las ineficiencias del mercado como mecanismo asignador de recursos en la Economía. Asimismo, la aplicación de este criterio permitirá averiguar si explica la intencionalidad de las distintas políticas económicas: fiscal, estabilizadora, redistributiva, reguladora y proveedora de bienes y servicios, identificando sus objetivos e instrumentos y cómo éstos se materializan en los Presupuestos Generales del Estado, de las Comunidades Autónomas o en el de las Administraciones Locales, según los diferentes ámbitos de competencia. Para todo ello, interpreta datos, informes, vídeos de noticias, artículos de prensa u opinión, etc., valorando la fiabilidad de las mismas, sobre los fallos en el funcionamiento de los mercados y la aplicación de las distintas políticas estudiadas; y plasma el análisis realizado en producciones, individuales o grupales, susceptibles de exposición oral, utilizadas en debates, etc. demostrando una actitud de respeto hacia opiniones divergentes y madurez en la formación de sus propios juicios de valor.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA</p>	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPRALIZACIÓN: Unidad 9 SEGUNDO TRIMESTRE</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 49,50.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los fallos del mercado y la intervención del Estado en la Economía para corregirlos. Explicación de las funciones del Sector Público: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos. 2. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. 			

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

CRITERIOS METODOLÓGICOS

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Economía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- ✓ Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- ✓ Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- ✓ Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- ✓ Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- ✓ Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la Economía los de otras disciplinas afines, como por ejemplo, la historia, las matemáticas, etc.
- ✓ Rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- ✓ Funcionalidad: fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la funcionalidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- ✓ Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Se estructurará el aprendizaje de los contenidos desde lo general a lo particular, desde la teoría a la práctica; y desde los conceptos y hechos a los procedimientos y actitudes.

Las estrategias de indagación

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- ✓ Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- ✓ El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- ✓ Los proyectos de investigación, estudios o trabajos habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

El aprendizaje significativo requiere sin embargo crear en el aula un clima que favorezca la autonomía del alumnado en la toma de decisiones, la participación en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, la responsabilidad como persona perteneciente a un grupo, la coordinación de intereses y la superación de cualquier tipo de discriminación, entre otras cuestiones.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- ✓ Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- ✓ Son la base para el trabajo con los procedimientos característicos del método científico.
- ✓ Permiten dar una dimensión práctica a los conceptos.
- ✓ Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Tipos de actividades

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- I. **Actividades de enseñanza-aprendizaje.** A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:
 - En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, afianzamiento, análisis, interpretación y ampliación de conceptos.
 - Al final de cada unidad didáctica se proponen actividades de definición, afianzamiento y síntesis de contenidos.
- II. **Actividades de aplicación** de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como interpretación de experiencias, o bien como trabajos de campo o de indagación.
- III. **Actividades encaminadas a fomentar la concienciación**, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad...

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

El nivel de dificultad puede apreciarse en el propio enunciado de la actividad: localiza, define, analiza, compara, comenta, consulta, averigua, recoge información, sintetiza, aplica, etc. La mayoría corresponden a un nivel de dificultad medio o medio-alto, el más apropiado para un curso de Bachillerato.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

Las actividades complementarias como las visitas a empresas o a instituciones oficiales o sociales, el contacto con empresarios, la asistencia a conferencias especializadas, etc., seleccionadas según los intereses del alumnado y siempre vinculadas a los criterios a desarrollar en cada momento, debidamente programadas y planificadas, permitirán la evaluación de los aprendizajes y la necesaria conexión entre el currículo y el entorno inmediato del alumnado.

6- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Instrumentos cuantitativos:

- ✓ Pruebas objetivas. Preguntas abiertas, relación de conceptos, elección entre varias respuestas posibles.
- ✓ Elaboración de trabajos: individuales, en grupos, de reflexión, de síntesis, etc.
- ✓ Exposiciones orales en clase: individuales ante el grupo de clase.

2. Instrumentos cualitativos:

- ✓ Observación y comportamiento en clase, actitudes, intervenciones, participación en grupo, etc.
- ✓ Responsabilidad, motivación de logros, mejoras y progresos.
- ✓ Criterios del equipo educativo: Opiniones, hechos, información relevante, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se valorará la adquisición por parte del alumnado de las capacidades generales expresadas al principio de esta programación según lo siguiente:

1. Participación en clase.

Considerando en este apartado la asistencia, las intervenciones y explicaciones sobre actividades y ejercicios propuestos; interpretando, utilizando y aplicando los contenidos expuestos.

2. Actitud.

El interés mostrado en la realización de los trabajos y el respeto a sus compañeros y profesores. Demostrando una actitud responsable y madura en la materia y ante la realidad escolar y social.

Con estos dos primeros ítems de calificación, el alumno podrá obtener una puntuación máxima de 1 punto sobre 10.

3. Realización de pruebas escritas .

Teniendo en cuenta:

- ✓ El grado de conocimiento de los contenidos y conceptos.
- ✓ La capacidad de razonamiento en la solución de casos prácticos.
- ✓ La ortografía: se descontarán 0,5 puntos a partir de cinco faltas ortográficas y otros 0,5 puntos a partir de 10 tildes omitidas o situadas de manera incorrecta en la palabra.

Con este último ítem de calificación, el alumno podrá obtener una puntuación máxima de 9 puntos sobre 10.

La calificación global será la resultante de todos los conceptos citados anteriormente.

Por otro lado, se tendrá en cuenta que a la hora de calcular las medias de los diferentes exámenes (pruebas escritas) que se realicen a lo largo de cada evaluación, se deberá alcanzar como mínimo un 4, si bien la media debe alcanzar como mínimo un 5.

El alumno para superar la materia, deberá superar (aprobar) todos y cada uno de los trimestres, lo cual significa aprobar las tres evaluaciones.

RECUPERACIONES Y EVALUACIONES PENDIENTES

Después de cada evaluación los alumnos/as que no hayan obtenido una puntuación positiva, realizarán una prueba objetiva que junto con el seguimiento en el aula le permitirá alcanzar los objetivos establecidos.

La prueba final de junio se efectuará por el alumnado que no haya superado algunas de las evaluaciones, ni las correspondientes pruebas de recuperación planteadas en cada momento.

La prueba extraordinaria de septiembre la llevarán a cabo los alumnos/as que no hayan superado las pruebas de junio. La prueba será escrita y abarcará los contenidos más relevantes de la materia, reflejados en el contenido de esta programación.

En el caso de exámenes de recuperación la calificación máxima será de un 5.

No se permitirá la realización de exámenes con el fin de subir nota.

Evaluación alternativa:

Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos sujetos a los criterios y los procedimientos regulados en la Orden de Evaluación, que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación. En este sentido el alumno tendrá derecho en caso de pérdida de evaluación continua, a una prueba final y global, que contendrán preguntas de tipo teórico y práctico de los criterios de evaluación de la materia.

Para superar la evaluación la nota obtenida deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo, de la siguiente manera: si la puntuación decimal supera o iguala el 5, el redondeo será por arriba al número entero superior. Por ejemplo, si el alumno consiguiera un 5,5, tendría una nota de 6 puntos. Si la puntuación decimal no supera el 5, el redondeo será por abajo al número entero inferior. El alumno realizará una recuperación de los criterios no superados de cada trimestre y consistirá en realizar una prueba que contendrá preguntas de tipo teórico y práctico de los criterios de evaluación no superados.

Para obtener la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta la consecución de todos los criterios de evaluación de la materia y las notas obtenidas en las tres evaluaciones y se superarán con una nota igual o superior a . El redondeo de la nota será por exceso si la parte decimal es igual o superior a 5, y por defecto si es inferior a 5.

7- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros. Si las dificultades que mostrara el alumno fuesen superiores, se planteará junto con el resto de Departamentos y la coordinación del Departamento de Orientación del centro, las correspondientes adaptaciones curriculares.

Algunas medidas a adoptar por el Departamento serían:

- Realización de actividades de refuerzo; se facilitará a los alumnos que lo requieran ejercicios extra que posteriormente serán corregidos con el alumno.
- Repaso diario de la clase anterior.
- Nuevos procedimientos de evaluación.
- Cambio de lugar de los alumnos en el aula.

8- RECURSOS DIDÁCTICOS

Deberán ser lo más variado posible si queremos crear en la clase contextos motivadores que propicien la comunicación y la realización de supuestos prácticos.

Además de variados tendrán que poder conectar los intereses del alumno/a, con los conocimientos que ya poseen.

La presentación de los materiales ha de ser activa y a partir de documentos reales para suscitar un mayor interés de los alumnos.

Se fomentará en el alumnado la necesidad de respetar y cuidar sus propios materiales al igual que los del grupo y del aula.

Los recursos didácticos que se utilizarán en este módulo serán los siguientes:

- Publicaciones de tipos económicos y no económicos (periódicos, revistas, etc.).
- Ordenadores y programas informáticos de aplicación específica.
- Retroproyector, transparencias y pantalla.
- Calculadora (a ser posible financiera).
- Pizarra, borrador y tizas (o rotuladores).
- Biblioteca: pública, de centro o de aula.
- Vídeos, televisión.
- Libros de textos recomendados: Economía (1 bachillerato) Editorial SM ISBN 978-84-675-7654-2. Autor, Andrés Cabrera Bautista.